

9 julio 1979

ENTREVISTA REALIZADA POR JESUS HERMIDA AL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EMITIDA POR TELEVISION ESPAÑOLA

097/019/002

Señor Ministro: Yo le confieso que tenía muchas ganas de celebrar esta conversación, y la he tenido desde que he podido contemplar el mundo de la diplomacia, especialmente en Naciones Unidas. Y más de una vez, cuando iba por Nueva York estuve a punto de decirle: ¿Por qué no charlamos unos minutos sobre algo que no es la estricta, actual política exterior de estos momentos?.

Después de lo que alguien llamó el gran tinglado de la farsa de Naciones Unidas, a mí me ha entrado la duda si detrás de todo aquello había unos seres humanos o era una gran máquina. Esta conversación tiende sólo a tratar de descubrir el ser humano que hay detrás del Ministro de Asuntos Exteriores. Y podríamos empezar diciendo: ¿De qué manera tiene que estar hecho un Ministro de Asuntos Exteriores?

SEÑOR MINISTRO

Ante esta pregunta me viene a la memoria un discurso de un clásico: Talleyrand, que en 1.830, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia, donde él hizo una definición del Ministro de Asuntos Exteriores. Y venía a decir -porque no recuerdo exacta y textualmente cuáles eran sus palabras-, que el Ministro de Asuntos Exteriores había de ser abierto pero impenetrable; reservado en el abandono aparente de las formas; conversador sencillo y afable, inesperado. A veces un poco ingenuo y que nunca debía dejar de ser -en las veinticuatro horas del día-, Ministro de Asuntos Exteriores.

PREGUNTA.-

Es bonito y es muy diplomático. En esas virtudes -si son virtudes-, ¿cabe el arte del disimulo?.

SEÑOR MINISTRO

Yo creo que esto es lo que se ha calificado tradicionalmente como una virtud diplomática. Sin embargo creo que hay que inspirar confianza. No es fácil, si se practica el arte del disimulo, el que esta confianza pueda trasladarse al interlocutor. Yo creo que, ciertamente, hay unas materias que, por definición, deben de ser reservadas. Quizás esas causas últimas que proyectan

una acción del Estado. Sin embargo creo que esa inspiración, esa seguridad es lo que puede hacer que el diálogo sea fecundo.

PREGUNTA.-

Ministro: ¿Puede un diplomático de un alto nivel, como el suyo, enfadarse?. ¿Es un lujo que puede permitirse?

SEÑOR MINISTRO

Bueno, lo que debe es de evitarse el enfado y no sólo a nivel de Ministro o de diplomático, sino en la vida ciudadana ordinaria. En todo caso, creo que al diplomático, si se enfada, lo que no se le debe es de notar, porque, evidentemente, pierde una serie de capacidades y creo que esto le ocurre, -insisto-, no sólo al diplomático, sino también al comerciante, porque significaría desequilibrio, significaría inseguridad y esto reduce la capacidad de acción.

PREGUNTA.-

O sea, que todos somos seres humanos. Bueno, y como seres humanos tenemos una serie de sentimientos que, naturalmente, un diplomático, un Ministro de Asuntos Exteriores también se supone que tienen. Por ejemplo: la frustración, la alegría, la preocupación; todos esos sentimientos ¿cuándo y dónde se muestran? ¿En privado? ¿Por la noche cuando uno se queda en casa?

SEÑOR MINISTRO

Bueno; aquello de guardar el alma en el armario es una vieja máxima y yo creo que no es justo el trasladar los problemas profesionales y los problemas políticos al hogar. Evidentemente, hay una predisposición hacia aquello porque, probablemente, el ejercicio de esa función desequilibra y desnivela el que esta frustración aparezca. Sin embargo creo que es preciso tener una cierta capacidad de encaje y, en definitiva, no trasladar al ámbito doméstico, donde ya la vida del político es lo suficientemente ingrata para que, además y encima, le vengán desasosiegos de una posible frustración.

PREGUNTA.-

¿Es difícil el papel de ser la esposa de un diplomático, de un Ministro de A. Exteriores? ¿Sufre mucho la mujer por la carrera del marido, por sus preocupaciones?.

SEÑOR MINISTRO.-

Yo creo que habría que preguntárselo a la mujer.

PREGUNTA.-

Algún día se lo preguntaremos a la mujer. Se dice, o al menos es una imagen bastante extendida, que un diplomático es un señor que viste muy bien, que sabe hablar elegantemente y quizás hasta sabe bailar bien, para comportarse en las escenas sociales; que sabe tener una copa en la mano, que sonríe siempre, etc, etc,. ¿Es tan importante esa elegancia externa, teórica del diplomático?

SEÑOR MINISTRO.-

Yo creo que esto responde un poco a esas imágenes de "Una muchachita de Valladolid", que hizo tan célebre, hace ya bastantes años Joaquín Calvo Sotelo. Realmente yo no creo que ésto sea hoy exactamente así. Lo que sí creo que es necesario, es que haya una cierta compostura en las formas. Las formas siguen siendo válidas. Antes hablaba de esa cita de Talleyrand que habla de un abandono de las formas, pero un abandono consciente y responsable. Creo que lo más importante es esa idea de la confianza; la inspiración de confianza y quizás ese hecho de aparecer atildado, en la medida en que aparezca dentro de ese prisma, es válido. Sin embargo, esa identificación de la diplomacia con un determinado estamento social, con la "high life", este tratamiento está absolutamente superado y basta con ver los escalafones y basta con ver las actitudes, los comportamientos y los gestos de la diplomacia actual.

PREGUNTA.-

O sea, que un diplomático no tiene porqué, necesariamente, pertenecer a la "high life", a la alta sociedad.

SEÑOR MINISTRO.-

No, en absoluto, sino todo lo contrario; es decir que se ha procedido a una determinación de la vida internacional. La prueba es el salto que hemos hecho en muy pocos años, -Hoy ciento cincuenta países en el foro de Naciones Unidas-, y esto responde también a las personas que hoy conducen la vida diplomática y la vida de las relaciones internacionales.

PREGUNTA.-

PREGUNTA.-

¿Sería justo pensar que aquella imagen, quizás un poco antigua según la cual el diplomático es un hombre rico, tiene todavía validez?.

SEÑOR MINISTRO.-

Bueno, yo creo que hoy ya no tiene ninguna validez. El problema es que no sólo no son ricos los que se dedican a la profesión diplomática, sino lo que es absolutamente seguro es que los que se dedican a la profesión diplomática no se harán nunca ricos.

PREGUNTA.-

Usted ha citado antes los contactos personales. Parece ser que vivimos en una época en la cual los contactos personales, a alto nivel diplomático, están a la orden del día y a veces, parece que son la panacea universal. ¿Son tan importantes, de verdad, esos contactos, quiero decir, la posibilidad de hablar cara a cara con un Ministro de A. Exteriores o incluso con un Jefe de Estado o primer Ministro es realmente importante?.

SEÑOR MINISTRO.-

Yo creo que sí. Yo creo que es muy útil y en algunos casos creo que es imprescindible, no solamente con los países del propio entorno geográfico, sino incluso con aquellos países más alejados en los que por poco tiempo, en pocos minutos casi, se puede avanzar lo que llevaría mucho tiempo en un contacto a través de la vía diplomática normal. Pienso, por ejemplo, que en los viajes a Africa. Yo he visitado en cinco fines de semana el año pasado diecinueve países africanos. Y la posibilidad, en unas pocas horas, de estar en contacto con el Jefe del Estado, el Primer Ministro o el Ministro de A. Exteriores y arreglar directamente aquellos temas que son de una mayor preocupación para el propio país y de conocer exactamente qué es aquello del propio país que interesa al otro. De manera que creo que esto supone un avance importante con respecto a épocas anteriores. Y también en el marco de las conferencias internacionales. Por ejemplo, usted conoce como pocas personas el funcionamiento y mecanismo de Naciones Unidas y la Asamblea General. Hay que ver que en una semana hay posibilidades de reunirse con treinta y cinco, cuarenta, cincuenta ministros de A. Exteriores. Yo tengo la experiencia ya de varias Asambleas Genera-

les en que aparece un calendario muy preciso, con un orden del día mínimo, que en veinte minutos se mantiene una conversación con un Ministro de A. Exteriores y sin embargo !que interesantes son esos veinte minutos!. Si se conoce ya al Ministro, si es un país con el que se tienen ya relaciones de antiguo, porque se sabe exactamente a dónde ir y si es un país con el que no se han tenido relaciones hasta hace poco, creo que se abren unas perspectivas que si no llevarían mucho tiempo. Creo por consiguiente mucho en el contacto personal.

PREGUNTA.-

Yo iba precisamente a eso, porque el contacto personal genera, teóricamente, un sentimiento personal. Es decir, de algunos se hace usted amigo; unos le caén personalmente bien, otros quizás no le caerán personalmente tan bien, porque somos humanos. Imaginemos que usted tiene un amigo que es otro Ministro de A. Exteriores y que hay problemas entre los dos países. ¿Cómo se discute el problema, se hablan de tú, se hablan formalmente después de que se ha hecho la típica fotografía para la televisión y para la prensa o es la conversación muy formal, también entre amigos?.

SEÑOR MINISTRO.-

No. La conversación no es nada formal, porque si es amigo se tiene una relación muy directa con él y, por consiguiente, desde el tuteo hasta el abordaje directo de los temas permite hacerlo no solamente en el encuentro, sino incluso en el teléfono y para eso hace falta un mínimo de amistad para poder llamar por teléfono, es decir, penetrar en el despacho del otro. Esto se hace y particularmente yo lo practico aparte de con algún país europeo, con muchos países americanos, con muchos cancilleres latinoamericanos me pongo en contacto con ellos telefónicamente cuando tengo alguna dificultad o un tema que tiene algún problema yo lo abordo de esta forma tan inmediata y ellos lo hacen también con mucha frecuencia. Esto ayuda, evidentemente, a las relaciones internacionales.

PREGUNTA.-

Pero supongamos que el problema no se resuelva, ¿sigue usted esos contactos personales?

SEÑOR MINISTRO.-

Si, por supuesto. Muchas veces los temas no se pueden resolver pero si hay un clima de entendimiento a nivel personal que ayuda y contribuye a la solución, a veces, de los problemas....

Pregunta.-

Señor Ministro: ¿Juega usted al poker?

SEÑOR MINISTRO.-

No.

PREGUNTA.-

Un diplomático que jugase al poker ¿jugaría bien de farol?.

SEÑOR MINISTRO.-

Bueno yo no creo mucho en el farol. Vuelvo otra vez a lo que decía al principio de la confianza. Yo creo que con el farol se crea desconfianza y creo que esto no contribuye a la solución de los problemas.

PREGUNTA.-

Pasemos a un tema casi físico, arquitectónico. Es tradición de que en los países de cierta solera -España es uno de ellos-, tengan lujosas, grandss embajadas, esto es, que la Representación sea si no ostentosa, de una gran categoría. ¿Es tan necesario que un país tenga que gastarse tanto dinero en mantener una fachada exterior si no de alto lujo si de una gran representación?.

SEÑOR MINISTRO.-

Bueno lo que creo es que hoy hay un factor de funcionalidad fundamentalmente. Es decir que depende de las áreas geográficas en que uno se mueve. Decimos por ejemplo "España de cara a América". Con América se presume que habrá una Representación, yo no sé si lujosa pero si lo suficientemente importante por la significación que tiene España en aquellos países. En otros, yo creo que es ese factor de funcionalidad que debe primar para el desempeño de la labor diplomática. Lo que ocurre es que España tiene de antiguo magníficas Representaciones. España ha sido una gran potencia, ha sido un imperio y realmente hay algunas Embajadas, como es por ejemplo la Embajada Cerca de la Santa Sede, que lleva más de trescientos años siendo la Embajada de España.

paña y ciertamente es un edificio gigantesco y monumental. Es uno de los monumentos que se pueden visitar en cuanto tal en Roma. Por tanto yo lo que creo es que debe ser lo suficiente para el desempeño de su función, pero que hoy no tendría sentido hablar de una casa propiamente lujosa.

PREGUNTA.-

Hay también -que a mí me ha fascinado-, aparte de esa Representación exterior, ese lenguaje diplomático que a mí me suena a veces a sutil, críptico, a doble filo. Poco antes de algunos de sus discursos y yo he tenido la suerte -y digo la suerte conscientemente- de asistir a varios de sus discursos ante la Asamblea General- , yo he tenido antes sus textos, pues la televisión es un medio muy complicado y son precisos los textos para saber el tiempo que duran y muchas veces se nos decía "es que el Ministro está haciendo una corrección de última hora". Supongamos que esa corrección es de una sola palabra, de un matiz, ¿es probablemente tan importante una palabra, un matiz, una coma?

SEÑOR MINISTRO.-

No. Lo que decía es verdad eso de última hora. Yo he intervenido ya cuatro veces en la Asamblea General de Naciones Unidas y esta última corrección la he solido hacer en el vuelo de Madrid a Nueva York. Las palabras sí tienen una significación porque en los comunicados conjuntos, por ejemplo, y en estas declaraciones que hace el Ministro de A. Exteriores en las que compromete la voluntad del Estado hay incluso una jurisprudencia internacional: un famoso caso del Tribunal Internacional de Justicia en que una declaración de un Ministro de A. Exteriores comprometía la voluntad del caso Hile (?) significa que una palabra tiene un determinado alcance, tiene un determinado sentido muy superior al que tiene el lenguaje vulgar. Yo no se si llamaría críptico, sino que al contrario. Pienso que lo contrario a críptico, es decir, es el descifrado ya de lo que hay de críptico significaría en el sentido de que, si por ejemplo, se habla de la posición de España ante el Mediterráneo, o ante el Oriente Medio o ante el problema africano, el enunciar una serie de palabras quiere decir que se sabe exactamente dónde está España y, a través de dos o tres palabras, a dónde se quiere ir y el cambio de una palabra puede significar un cambio de posición. Esto facilite, en cierta forma, a través de este lenguaje hierático, el saber exactamente los contenidos de las posiciones

de los diversos estados.

PREGUNTA.-

Quedémonos, todavía, si no le importa, en Naciones Unidas. Yo creo que al año o al menos en casa sesión, se aprueban cientos de resoluciones y España vota sí, no o se abstiene, como crean, en cada una de esas resoluciones. ¿Tiene usted que ordenar o instruir en cada una de esas votaciones el sentido de los votos?.

SEÑOR MINISTRO.-

No, la gran orientación a parece en el discurso que el Ministro de A. Exteriores pronuncia en la Asamblea General. Ahí es donde aparece el cuadro general de comportamiento no solamente del pasado sino del futuro. Por otra parte, hay unas instrucciones generales que se trasladan al Embajador Representante Permanente al comienzo de la Asamblea General y, por otra parte, está el buen leal saber y entender del Embajador que, especialmente en el caso de Naciones Unidas, es un hombre de una larguísima experiencia y que por consiguiente conoce bien los temas. Pero lo que no se produce es una posición en cada uno de los casos en que hay una resolución. Sin embargo, hay momentos delicados que suponen una llamada urgente, y muchas veces de madrugada, que hace el Representante Permanente a los órganos del Ministerio y al Ministro, generalmente, en un caso de esos. Esto es difícil de descifrar pero yo diría que ocurre en cada Asamblea seis o siete veces.

PREGUNTA.-

Embajador es una solemne palabra que nos lleva la memoria inmediatamente a altas gestiones, pero ¿hasta qué punto tiene libertad un Embajador; ejerce su albedrío o se limita simplemente a cumplir lo que se les ordena desde el Palacio de Santa Cruz?.

SEÑOR MINISTRO.-

Bien, en cierta forma, es lo mismo que ocurre al propio Ministro con respecto al Gobierno. El Ministro prepara una información prepara la decisión y ejecuta la decisión, pero, en definitiva, el compromiso es el del propio Gobierno y esto es un poco lo que ocurre también con el Embajador.

PREGUNTA.-

Por parte del Embajador. Yo acabo de encontrar un editorial del "New York Times" de Julio del 75 donde tiene una frase que dice: "Los cínicos han mantenido durante mucho tiempo que un diplomático es un hombre honesto al cual se le envía al extranjero para que mienta en nombre su Gobierno".

SEÑOR MINISTRO.-

Si, es una clásica definición de T. de Chardin que aparece en los Tratados de Derecho Diplomático. Yo no sé si esto es válido para otra época, creo que sí. Creo que ha habido momentos histórico en lo que, tal vez, haya habido esta predisposición. Sin embargo yo no creo que debe serlo en el momento actual y no lo es para España, al contrario, yo creo que la función principal del Embajador es esta proyección del ser nacional, el contribuir a la seguridad del país, su integridad territorial, su independencia, la solidaridad y la mejora del nivel de vida de los españoles, porque esa es una de las funciones que tiene, y muy esenciales, la política exterior. Y esto hay que hacerlo con esta sensación de firmeza y al mismo tiempo con esta flexibilidad, pero nunca con este criterio del engaño. Yo soy contrario a la identificación del engaño con la práctica diplomática.

PREGUNTA .-

Por volver a sus palabras del principio, hay que mantener la confianza, inspirar confianza. ¿Puede compaginar Embajada-cifra diplomática?. Por supuesto, España utiliza la clave diplomática, hasta creo que es del sistema numérico, me parece. Pero ¿la cifra, la clave, ese secreto escrito diplomático se utiliza para cosas muy importantes y es ya una cuestión de rutina?.

SEÑOR MINISTOR.-

No, no es cuestión de rutina porque es muy complicado y además lleva mucho tiempo. Se utiliza para los temas que son realmente discretos y reservados e incluso hay telegramas que tienen una parte de reserva y otra parte en claro. En cuanto al procedimiento es un procedimiento seguro el que se tiene dentro de lo que cabe.

PREGUNTA.-

Dentro de lo que cabe, porque ¿usted cree que en algún nivel

la cifra es segura?.

SEÑOR MINISTRO.-

Yo creo que tiene bastante seguridad y aunque yo no soy un experto en el tema, naturalmente sé que se ha cambiado recientemente. Hoy tenemos el sistema -creo que se llama GRETA- que es un sistema nuevo, eficaz y rápido en cuanto al cifrado y descifrado, porque antes pasaba muchas horas un Secretario de Embajada en esta tarea. Hoy se hace de una forma mecánica mucho más rápida.

PREGUNTA.-

Y la escritura con limón, esa escritura no existe ya, se ha cambiado por la computadora. Pero lo que no se si existe es la moral, Ministro, la moral a gran nivel. Por ejemplo, otra de las cosas que me fascinaron en mi contacto con el mundo diplomático y sobre todo a nivel de Naciones Unidas, es pensar que a veces los países hacen cosas, como por ejemplo invadir, asaltar otros países, etc., que los seres humanos, a nivel individual, no hacemos porque tenemos una moral: no robamos, no mentimos. ¿Es qué hay una diferente moral?, ¿és qué un país puede invadir otro país y no pasa nada mientras que un individuo no puede invadir la casa de otro individuo porque le meten en la cárcel?.

SEÑOR MINISTRO.-

Bueno, yo creo que la moral es única; lo que no creo es que haya distintas categorías, distintos baremos, distintos listones de moral. Yo creo que no hay más que una sola moral, es la ética, es el comportamiento al que está obligado el individuo en cuanto tal, los grupos sociales, los entes en cuanto estados, con sus funciones internacionales. Por consiguiente, no creo que haya una diversidad de moral, creo que está obligado el individuo, el ser humano, de acuerdo con sus ideas, de acuerdo con sus creencias y que existe un baremo universal.

PREGUNTA.-

Entonces aquí no cabrían dos frases de Maquiavelo que yo quisiera decirle: Una es la famosísima de "el fin justifica los medios" y otra -que ya hemos usado en este programa en otra ocasión-, que dice: "la diplomacia es una astucia afortunada".

SEÑOR MINISTRO.-

No, yo creo que no. Yo no estoy de acuerdo en que ni el fin justifica los medios ni en estas prácticas de astucia.

PREGUNTA.-

Señor Ministro: ¿Le quita a usted el sueño pensar que algunas de sus acciones puede acercar a España a una situación difícil y, por el contrario, le da a usted paz y sueño pensar que algunas de sus acciones pueden poner a España más cerca de una solución que necesite?.

SEÑOR MINISTRO.-

Bueno, procuro que no me quite nada el sueño porque procuro estar despierto durante el día y, para eso, necesito dormir durante la noche. Evidentemente, preocupaciones existen y son muchas. Yo, en general, duermo bien y procuro despejar, insisto, esas preocupaciones al día donde tengo además unos excelentes colaboradores que me ayudan muy eficazmente para poder intentar resolver algunas cuestiones.

PREGUNTA.-

Como usted sabe, para 1.984 se habla de lo peor, es decir, lo peor es aquello que más nos asusta, que más miedo nos dá. Desde su cargo ¿qué le dá más miedo que ninguna otra cosa?.

SEÑOR MINISTRO.-

Bueno, yo creo que la razón por la que ha surgido incluso, esta profesión desde tiempo inmemorial es para la paz. Por consiguiente, en ese sentido, lo que más miedo me daría es la guerra. Creo que este objetivo común de la humanidad es precisamente el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional.

PREGUNTA.-

Muchas gracias.

SEÑOR MINISTRO.-

Gracias .